

▶ SIN SUSPENSIÓN DE CLASES, POR MAYOR PRESUPUESTO Y CONTRA LIQUIDACIÓN DE DERRAMA MAGISTERIAL

Sutep se moviliza hoy a nivel nacional

▶ Pág 7



EDITORIAL

Yo te condecoro, tu me condecoras...

▶ Pág 2

Escribe: Herbert Mujica Rojas

¡Cual dogos y a dentellada limpia!

▶ Pág 7



▶ TITULAR DEL MEF DESTACA SOLIDEZ FINANCIERA DEL PERÚ ANTE COMUNIDAD INTERNACIONAL

CAF aprobó créditos por US\$ 500 millones

▶ Pág 4

“MINISTRO DEL AMOR” QUEDA MAL PARADO TRAS RESPUESTA DEL EJECUTIVO

EL TIRO POR LA CULATA



▶ CAF APROBÓ CRÉDITOS POR US\$ 500 MILLONES

Bachelet rechaza eventual cambio de nombre al MIMP

▶ Pág 6

▶ MAFIA TENÍA 255 MIEMBROS A NIVEL MUNDIAL, Y 70 DE ELLOS EN EL PERÚ

Desbaratan red de pornografía infantil

▶ Pág 8

▶ Desde la PCM revelan que no hizo nada por la seguridad ciudadana, solo asistió a dos Consejos de Ministros y apenas atendía el teléfono.

▶ Abogado del presidente Castillo evalúa querrellar a Mariano González por difamación calumniosa al atribuirle delitos sin prueba alguna.



▶ Pág 3

POLÍTICA

Anibal Torres al Congreso

La Junta de Portavoces del Congreso acordó proponer, para este jueves 21 de julio, invitar a la Comisión de Fiscalización al titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Anibal Torres, para que explique el cese del exministro del Interior, Mariano González.



www.diariouno.pe

EDITORIAL

Yo te condecoro, tu me condecoras...

A parte de los gastos de representación, la tradición más aplicada en el Congreso de la República es el juego de las condecoraciones. Yo te condecoro hoy, para que tu me condecoras después y nosotros nos condecoramos todos. La presidenta saliente, ha cedido a esta tentación y hoy practicará, por primera vez para ella, la ruleta del reparto de medallas.

Por supuesto, hay distinciones que se justifican. Por ejemplo, en la lista de homenajeados de hoy se encuentran nombres ilustres, pero esos peruanos verán su ceremonia manchada por políticos que lejos de aportar al país son repudiados por la ciudadanía.

Así, la lista a leerse dirá:

Otórguese la Medalla del Congreso a Alexander Grobman, por una vida dedicada a la investigación genética y a la docencia universitaria; a Julio Velarde, por sus aportes a la gestión del BCR como gerente y presidente; a Federico Kauffman, por sus investigaciones arqueológicas y sus libros de divulgación; a Uriel García, por sus aportes a la medicina nacional y a Víctor Cánepa por sus inventos prácticos para la vida.

Y también impóngase la misma medalla a los expresidentes del Congreso Luis Galarreta y Pedro Olaechea, por haber pasado con más pena que gloria por ese cargo, y al expresidente de facto Manuel Merino de Lama por haber ordenado el operativo policial que acabó con la muerte de los jóvenes Inti Sotelo y Bryan Pintado,

Que pena por los legítimamente galardonados, que tendrán que comerse el sapo de compartir el acto con estos tres dinosaurios de la política. La que está felicísima es doña María del Carmen Alva quien jura que, con este show, se asegura recibir su Medalla del Congreso el próximo año.

Claro, si es que antes, siguiendo el raciocinio del ministro Félix Chero, el profesor Pedro Castillo no pasa de la posibilidad a la certeza de que la disolución del Congreso es un acto perfectamente constitucional, como está escrito, sino también necesario para acabar con la innoble práctica de poner medallas a quienes no las merecen.

Mejor es reirse



La voz clara

• “Bachelet terminó visita oficial a Perú y dijo ‘preocúpense del movimiento antiderechos’. Hemos perdido la perspectiva con agenda mediática de vacancia y este primer año, si alguien ganó en medio de esta crisis política fueron los antiderechos que están en el Congreso”, manifestó el politólogo Luis Hallazi.

La palabra

• “Sendero Luminoso celebró el asesinato de Pedro Huilca por parte del gobierno fujimorista. Huilca fue uno de varios dirigentes sociales y militante comunista que fue asesinado entre los aplausos de ambos terrorismos, el gonzalista y el del Estado”, manifestó el subsecretario general de Patria Roja, Arturo Ayala.

Pataditas

VACADORES ENTUSIASTAS

• El tremendo ruido generado por las declaraciones del exministro González, como no podía ser de otra manera, es aprovechado por los vacadores para seguir atentando contra el equilibrio de poderes y avanzar en su cruzada golpista. Ayer el congresista Carlos Anderson, al igual que sus colegas de Renovación Popular, anunció una nueva moción de vacancia contra el presidente Castillo, siendo secundado por Wilmar Elera, de Somos Perú, quien pidió un pleno extraordinario para debatir la eventual vacancia.

AGUA PARA SU MOLINO

• Por su parte, y consciente de que no le alcanzan los votos para derrocar a

Castillo, el congresista Diego Bazán, de Avanza País, anunció que su bancada decidió presentar un proyecto de ley que plantea la reducción de 87 a 78 los votos necesarios para aprobar la vacancia presidencial. Se sienten legitimados por el ruido de las portátiles en redes sociales, aunque luego se estrellan contra la realidad al comprobar que las necesidades del ciudadano de a pie son otras.

ALVAY SUS AMIGOS

• Otra que no se entera del rechazo que generan sus decisiones es la presidenta saliente del Congreso, María del Carmen Alva. Para hoy, ha programado una “Condecoración de Personalidades”, en la cual piensa homenajear a su correligionario Manuel Merino, al

fujimorista Luis Galarreta y al expresidente del Congreso Pedro Olaechea. Aunque también invitó al embajador de Marruecos, al presidente del BCR y a historiadores, inventores y científicos, llama la atención su aparente obsesión por posicionar nuevamente al cuestionado Manuel Merino.

BONO PARA ESPINAR

• Por unanimidad, los miembros del Comité de Gestión del Convenio Marco aprobaron la entrega de un nuevo bono solidario de S/2,000 a los ciudadanos mayores de edad de la provincia de Espinar, en Cusco. Los fondos del Convenio Marco provienen del 3 % de las utilidades anuales de la minera Glencore Antapaccay.

diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

González va por lana y termina trasquilado al revelarse detalles de su paso por el Mininter

EN CONFERENCIA DE LA PCM, integrantes del Ejecutivo advirtieron que el exministro del Interior no participaba de los Consejos de Ministros, ni atendía el teléfono para articular las estrategias a seguir en materia de seguridad. Abogado del presidente evalúa denunciarlo por difamación.

Luego de la sorpresiva e inusual ráfaga de agravios contra el Ejecutivo que dió el exministro del Interior, Mariano González, tras ser cesado en el cargo, el premier Anibal Torres y diferentes ministros de Estado respondieron a las acusaciones revelando entretelones del paso de González por la PCM.

En una conferencia de prensa, Torres señaló que el Consejo de Ministros en Pleno está unido con el presidente Pedro Castillo, “a quien le hacen imputaciones sin ninguna prueba”. En esa línea, recordó que “se ha liberado a dos personas para que aporten pruebas, pero hasta ahora no lo hacen”. “Crimen perfecto no existe y por eso están incurriendo en serias contradicciones”, dijo.

MINISTRO INUBICABLE

El premier Torres advirtió que cuando González se incorporó al Mininter “se comprometió en presentar un plan para combatir la inseguridad ciudadana”, pero que no fue posible ni siquiera hallarlo en las sesiones de la PCM.

“Casi no se le ubicó. Asistió a dos Consejos de Ministros, y a uno de ellos solamente un momento, luego se retiró sin dar explicación alguna. Esa situación de la inseguridad ciudadana para



Para González, dar la contra al Ejecutivo y tildar de secuestro la intervención de ronderos a periodistas fue un “manejo de crisis”.

nosotros ya es un poco desesperante, por eso es que se produjo el cambio”, expresó.

Respecto al calificativo de “pobre diablo” que le adjudicará González la noche del martes, Torres prefirió no responder a un agravio de esa naturaleza.

NO ATENDÍA EL TELÉFONO

Por su parte, el ministro de Defensa, José Gavidia, advirtió que pese a la necesidad de comunicarse con el extitular del Mininter para abordar graves problemas como el tema de la minería ilegal, este no atendía a sus llamados. “En ningún momento, y eso lo digo porque yo personalmente lo he llamado infinidad de veces a él... y muy pocas veces me contestó el teléfono”.

“Es más, ante esa situación, yo ya me comunicaba directamente con el Comando General de la Policía”, indicó Gavidia, quien ahondó en detalles y reveló que con ocasión del Consejo de Ministros realizado en Celendín, en una llamada al ahora exministro González, este manifestó tener otras cosas que hacer, enviando finalmente a su viceministro.

“Respecto al principal problema que teníamos y

que tenemos actualmente, que es la inseguridad ciudadana, nunca le prestó ninguna atención, no sé si es que realmente era su prioridad o no”, agregó.

Alejandro Salas, ministro de Cultura, recordó que el cese de González, interpretado por los sectores golpistas como un golpe al sistema democrático, “no es más que la de un gobierno que evalúa el trabajo y un ministro al que le dijeron

no estás trabajando bien y salió a denunciar sin ninguna prueba”. “Yo mismo estoy siendo evaluado y así pasa con todos los ministros”, dijo.

Entanto, la vicepresidenta y ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Dina Boluarte, y el ministro de Justicia Félix Chero, coincidieron en que la obligación moral de González era demostrar los hechos que afirmó en lugar de salir a acusar de corrupción sin presentar ninguna prueba.

PUEDEN SER DENUNCIADO

Precisamente, tras las acusaciones del exministro, el abogado del presidente Castillo, Benji Espinoza, advirtió que evalúa la posibilidad de denunciar al “ministro del amor” por “difamación calumniosa”.

“Cuando él dice que el presidente está comprometido en actos de corrupción eso es atribuirle con empacho, sin razón, delitos; y cuando una persona, a través de los medios de comunicación le atribuye falsamente a otra persona, sea el presidente o cualquier ciudadano, un delito sin que tenga pruebas, comete el delito de difamación calumniosa”, dijo.

Además, señaló que de acuerdo al código penal, solo comete obstrucción a la justicia, algo de lo que González

ha acusado al mandatario, “aquel que usa la fuerza física, amenaza, o hace ofrecimiento o concesión de beneficio para impedir un testimonio o el aporte de pruebas”.

En esa línea, remarcó que si no se cometen esos supuestos “no hay obstrucción a la justicia”, por lo que el exministro del Interior habría cometido un delito al realizar estas afirmaciones.

Ayer por la noche, el exministro se presentó en ATV y, tras calificar de “incompetente” al premier Torres, se victimizó asegurando haber sido insultado por los miembros del Gabinete. Incluso, dijo que desde que llegó al Ejecutivo lo hacían sentir incómodo, en un improbable bullying ministerial.

DATO

El portal Epicentro TV publicó una presunta carta de renuncia que allegados al presidente habrían hecho firmar, por adelantado, a González apenas haber jurado como ministro. Algo que, más allá de las explicaciones que deba dar el Ejecutivo, dice mucho de la ligereza con que el extitular del Mininter firma documentos.



“Ministro que no trabaja se tiene que ir a su casa (...) Cuando tengan que decir, no esperen salir de la gestión para hablar de los errores y los

actos que se cometen dentro de la gestión. Díganlo adentro, que lo que se dice después no tiene sentido”, manifestó el presidente Pedro Castillo.

CAF aprobó créditos por US\$ 500 millones

TITULAR DEL MEF, OSCAR GRAHAM, destaca solidez financiera del Perú ante la comunidad internacional.

El ministro de Economía y Finanzas, Óscar Graham, destacó que CAF, el Banco de Desarrollo de América Latina, aprobó una línea de crédito contingente por 500 millones de dólares, para la sostenibilidad fiscal y temas ambientales. “Está basado en lo que es la matriz de políticas públicas, para asegurar la sostenibilidad fiscal, asegurar la predictibilidad de las cuentas fiscales”, afirmó.

Asimismo, señaló que esta línea de crédito otorgada tiene un segundo componente que está referido al desarrollo sostenible, biodiversidad, apalancamiento de bionegocios, plan de recuperación de los impactos de la minería ilegal y un plan



piloto para formular el plan con la finalidad de combatir la minería ilegal.

Asimismo, destacó la solidez financiera del Banco de la Nación. “En el Consejo de Ministros de hoy a manera

informativa se presentó la situación financiera del Banco de la Nación, el cual ha sido objeto de observaciones por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Lo que se mostró en

DATO

En ese sentido, señaló que el Banco de la Nación va a continuar de manera eficiente su manejo de tesorería pública que es su función principal.

el Consejo de Ministros de hoy es la solidez financiera con la que cuenta el Banco de la Nación”, afirmó.

“Tiene muy buenos ratios de liquidez, de solvencia, bajos ratios de morosidad, además se mostró los planes que se están implementando precisamente en referencia a las observaciones que ha hecho la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP”, agregó.

IDENTIDAD CULTURAL

Castillo ratifica apoyo a artesanos

El presidente de la República, Pedro Castillo, expresó su respaldo a los artesanos del país y destacó que ellos son los promotores de nuestro arte e identidad cultural. Durante la inauguración del encuentro cultural Ruraq Maki 2022, que se realiza en la sede del Ministerio de Cultura, el mandatario señaló que

los artesanos son portadores de los conocimientos y saberes que se transmiten de generación en generación. “Ruraq Maki es más que un encuentro, es la reivindicación y la puesta en valor de nuestra historia, de nuestra cultura, de nuestro espíritu milenario”, expresó.

El jefe de Estado saludó la presencia de los artesa-

nos de todas las regiones del país a través de los colectivos dedicados a la cerámica, bordados, alfarería, grabados, platería y otros, a quienes ratificó su apoyo.

“Ratifico, en ese sentido, el firme compromiso de mi gobierno para hacer de la creación tradicional una herramienta de inclusión social y desarrollo humano



que genere oportunidades económicas y muestre al mundo entero nuestra variedad y riqueza cultural”, enfatizó.

POR ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA

Perú saluda a Colombia

El Estado peruano saludó a la República de Colombia con motivo de su aniversario número 212 de independencia nacional. “El Perú saluda a la hermana República de Colombia al cumplirse un aniversario más de su Independencia Nacional. Nos unen valores, principios y una visión común de progreso”, dijo la Cancillería a través de su cuenta en Twitter.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú también pidió que se continúe fortaleciendo la relación bicentenaria



de ambos países. Cada 20 de julio se conmemora la independencia de Colombia debido a que en 1810 se firmó el Acta Revolucionaria que estableció la separación de la gobernanza española.

PARA ATENDER SUS DEMANDAS

Torres: Ejecutivo lidera diálogo con transportistas

El presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres Vásquez, reafirmó el compromiso del Ejecutivo para atender las demandas de los transportistas y manifestó que el viceministro de Transportes, Luis Rivera Pérez, se encuentra dialogando con los gremios de transportistas, a fin de que levanten sus medidas de fuerza.

“Con relación a la huelga de transporte, que se ha acatado de manera parcial y especialmente en el sur del país, en estos momentos el viceministro



de Transportes se encuentra en Arequipa dialogando con los transportistas y esperamos una pronta solución”, indicó el jefe del Gabinete Ministerial en conferencia de prensa tras la sesión del Consejo de Ministros.

EN SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES

Aprueban informes contra Vizcarra y exministro Walter Ayala

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso aprobó el informe final respecto de la denuncia constitucional que recomienda acusar, por antejuicio político, al ex-presidente Martín Vizcarra, por la presunta comisión del delito de cohecho pasivo impropio tipificado en el artículo 394 del Código Penal.

El informe, que fue aprobado por 14 votos a favor, también concluye en acusar a las exministras,

de Salud, Pilar Mazzetti y de Relaciones Exteriores, Elizabeth Astete, por la presunta comisión de los delitos de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo tipificado en el artículo 399 del Código Penal.

De otro lado, con 26 votos a favor fue aprobado el informe final de la denuncia constitucional 201 que recomienda acusar al exministro de Defensa, Walter Ayala Gonzales, por los delitos de coacción y pa-



trocinio ilegal, y remitirlo a la Fiscalía de la Nación para que continúe con las investigaciones del caso en torno a ascensos y pases a retiro de oficiales de la Policía Nacional.

PARA EXPLICAR DECLARACIONES SOBRE EVENTUAL CIERRE DEL LEGISLATIVO

Ministro Félix Chero se presentará ante Comisión Permanente del Congreso

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Félix Chero, confirmó que se presentará este jueves ante la Comisión Permanente del Congreso, citado para explicar sus declaraciones sobre una eventual recomendación al presidente Pedro Castillo para disolver el Parlamento.

A través de un mensaje en su cuenta de Twitter, el ministro negó que el Ejecutivo tenga en su agenda



la disolución del Congreso o llamar a un adelanto de elecciones.

“Con firme convicción democrática y respetuoso del Poder Legislativo, acudiré mañana a la Comisión

Permanente para responder las preguntas que sean necesarias y reafirmar que desde el Ejecutivo no está en agenda la disolución del Congreso o un adelanto de elecciones”, indicó.

Independízate

de ese cel viejito
con el

Celebratón

Movistar

Equipos con
cuota inicial

S/0

12 CUOTAS
sin intereses

Visita nuestras tiendas o pídelo en
www.movistar.com.pe



GRATIS
Delivery 
Pídelo hoy, recíbelo hoy

Valido al 31/07/2022 y/o hasta agotar stock de 50 unidades por equipo. Valido para Planes Mi Movistar en portabilidad desde S/45.90 o cambio de equipo desde S/29.90 en 12 cuotas sin intereses para clientes Residencial con DNI y/o RUC10. Sujeto a acuerdo de permanencia de 12 meses y evaluación crediticia. Delivery en el mismo día valido para compras entre las 8am a 2pm y de 24 horas para compras posteriores. Mayor información en www.movistar.com.pe

Bachelet advierte agenda anti derechos en pretensión de cambiar de nombre al MIMP

LA ALTA COMISIONADA DE LA ONU señaló que retroceder en avances históricos es la mayor amenaza que hay en el Perú.

La alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, advirtió que la iniciativa de cambiar el nombre del Ministerio de la Mujer por Ministerio de la Familia puede parecer menor pero tiene como trasfondo una agenda anti derechos.

“Alguien podría decir qué importa, es un cambio de nombre, pero lo que está detrás es también cómo uno mira la situación de la mujer en el Perú, cómo uno no se hace cargo de las mujeres, que son un sector más marginalizado y discriminado”, señaló.

Bachelet agregó que en ese eventual cambio, también está implícito el hecho



de no reconocer los derechos sexuales y reproductivos de la mujer. “Son iniciativas que parecieran menores, pero hay de trasfondo una agenda antiderechos que me preocupa”, afirmó.

Bajo esa premisa, dijo esperar que proyectos como este no prosperen en el Perú, sea por que el Gobierno lo observe o el Congreso lo reconsidere. “Este país ha avanzado

en derechos humanos, más allá de que tenga desafíos pendientes, pero retroceder en avances históricos sería, yo diría, la amenaza mayor en el Perú”, puntualizó.

ENCUESTA NACIONAL DE PERCEPCIÓN DE DESIGUALDADES 2022

El 52% de mujeres tiene como principal actividad una ocupación no remunerada



La primera Encuesta Nacional de Percepción de Desigualdades (ENADES 2022), elaborada por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y Oxfam reveló que el 52% de mujeres en el Perú cuenta como actividad principal una ocupación no remunerada; una cifra que desciende hasta el 8% en el caso de los hombres.

La encuesta también reveló que ape-

nas el 34% considera esta brecha como “muy grave”, mientras que el 43% de encuestados la considera “poco grave”. Además, el 83% considera que en el Perú el acceso a la justicia es muy desigual y más de la mitad de encuestados percibe desigualdad en el acceso a derechos fundamentales como la salud, educación y trabajo.

MIENTRAS DURE JUICIO POR PRESUNTO PECULADO DOLOSO

PJ impone comparecencia con restricciones a Daniel Salaverry

El Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria impuso comparecencia con restricciones a Daniel Salaverry Villa mientras dure el proceso judicial en su contra por los delitos de peculado doloso, fal-

sedad genérica y otros. La medida contempla reglas de conducta para Salaverry, como la obligación de no ausentarse de las localidades en las que reside sin autorización del Juzgado Supremo de Inves-

tigación Preparatoria, así como concurrir a dicho juzgado el primer día hábil de cada mes para justificar sus actividades y cuando sea requerido por cualquier otra actuación del proceso.



El Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Perú (Sutep) anunció la realización de una marcha a nivel nacional, este jueves 21 de julio. Mediante un comunicado, el gremio de maestros indicó que la movilización en Lima se iniciará a las 3:00 p.m., partiendo desde su sede central ubicada en la cuadra 5 del jr. Camaná, en el Cercado de Lima.

Entre los puntos que el Sutep exige al Gobierno se cuentan el destinar el 6% del PBI a la educación, el urgente incremento salarial hacia una UIT para maestros y auxiliares nombrados y contratados y la mejora en la infraestructura educativa que se encuentran en falencia.

“El 6% del PBI para educación, el incremento de remuneraciones para docentes y auxiliares que no debe ser para el 2023 menos de 600 soles, el nombramiento de todos los maestros en el país, los cesantes y jubilados que deben tener una pensión

Sutep se moviliza hoy a nivel nacional

SINDICATO DE MAESTROS realizará una jornada de protesta, sin suspensión de clases, en demanda mayor presupuesto, infraestructura y mejoras salariales.



digna”, explicó el secretario general del Sutep, Lucio Castro.

Por otro lado, indicaron que tomarán acciones legales frente al DS 009-

2022, el cual, advirtieron, “pretende capturar la Derrama Magisterial para su posterior liquidación, objetivos explicitados desde años atrás por grupos vin-

culados al gobierno como el Movadef y Fenate Perú”.

Cabe mencionar que esta movilización no afectará a los escolares, ya que no habrá suspensión de clases.

ADVIERTE PROCURADOR DE LA SUNEDU

Congreso obligado a acatar decisión del PJ

El procurador de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), Mac Donald Rodríguez, afirmó que el Congreso está en la obligación de acatar la decisión tomada por el Poder Judicial que declaró fundada la demanda de amparo presentada contra la ley que modifica diversos artículos de la Ley Universitaria.



“Un juez constitucional tiene todo el derecho de tomar estas decisiones. El Congreso está en la obligación de acatar esta decisión. No se están interfiriendo los poderes”, manifestó en declaraciones a TV Perú.

PRESIDENTA DEL PJ

Instan a instalar más unidades de flagrancia en el país

La presidenta del Poder Judicial (PJ), Elvia Barrios, hizo un llamado para implementar más unidades de flagrancia en otros distritos judiciales donde la violencia se ha incrementado, tal como ocurre en la actualidad en Lima.

Manifestó que, lamentablemente, el constante



cambio de autoridades en sectores como el Interior evitan que exista una política firme y consecuente en el tema de seguridad ciudadana.



SEÑAL DE ALERTA

HERBERT MUJICA ROJAS

¡Cual dogos y a dentellada limpia!

Como impulsados por resortes, no pocos dogos, luego del cese del ministro del Interior, Mariano González, surgieron a dentellada limpia demandando con espumosa cólera, por el cese del presidente Castillo. ¿Quién podría dudar que la inestabilidad política en estos doce meses parte desde el Ejecutivo y del titular en el mando? Nadie hesita ya en señalar a los responsables.

¿Eso faculta a que la señora Alva que ocupó la presidencia del mediocrísimo Congreso vigente, de cuya grisura no hay la más mínima duda, a berrear desbocada contra el mandatario? No es nuevo, lo ha hecho desde sus gestos malcriados y miopía política que nadie envidia.

Otro que ha incurrido por la misma vía es el ultramontano usuario de cilicios cuando peca y que postula a la alcaldía de Lima, López Aliaga quien brama por la vacancia del señor Castillo. ¿Primicia? No mucho.

Como es tan “normal” que los rabiosos y rabiosas impulsen sus odios a más no poder, hay que preguntarse si hay riqueza conceptual o planteamiento teórico alternativo en cualquiera de las arremetidas cotidianas. Señalemos, sin mayor esfuerzo, que no. Estos ineptos quieren, ¡a dentellada fe-

roz, destruir a quien consideran su enemigo! El terrorismo violentista no sólo causó miles de muertos, también subvirtió los conceptos de paz y violencia en Perú. En aquellos años, el deceso de miles de compatriotas ya no nos llamaba la atención y esa herencia nos hace sentir hoy algo “comprensible” que unos idiotas, mentalmente discapacitados, aúllen y pronuncien incoherencias sin ton, ni son.

Asombra que la “intelectualidad” tan repantigada en sus libritos, folletos, asesorías y demás cuentos; ¡ni siquiera! se digne condenar conductas tan anormales y enfermizas como las que describimos. Parece un deporte gritar ¡vacancia, vacancia, a la cárcel, prisión!

El sentido de lealtad y rectitud está en abandono y naufragio irremediable. Lo mismo un burro que un gran profesor, los inmorales nos han igualado. La letra del tango Cambalache ¡siempre genial!

ACTUALIDAD

ALEJANDRO
ARTEAGA

La Policía y el Ministerio Público desarticularon la organización criminal "Deep Porn", dedicada a la pornografía infantil con lazos en diferentes países, en una operación realizada en la madrugada de ayer en distintos puntos del país.

La organización criminal estaba integrada por 255 miembros a nivel internacional, de los cuales más de 70 se encuentran en Perú, detalló el fiscal superior Jorge Chávez Cotrina, quien encabezó la operación.

Fiscales y policías intervinieron en simultáneo en 15 regiones del país. Solo en Lima se realizaron intervenciones en once distritos, en las que se detuvo a 67 presuntos miembros de esta organización criminal.

"Es un grupo de personas integrada por 255 personas a nivel mundial; intercambian imágenes pornográficas de niños entre 10 y 16 años, donde

Desbaratan red de pornografía infantil

DETENIDOS GRABARON VIOLACIONES y videos los vendían en grupos privados. Mafia tenía 255 miembros en todo el mundo de los cuales, 70 estaban en el Perú.



Detenidos podrían ir 15 años a prisión.

hay escenas explícitas de sexo con criaturas que son violadas. Las imágenes las venden a través de las redes", explicó el fiscal superior.

Jorge Chávez Cotrina in-

dicó que esta organización criminal operaba desde el año 2019. Estas personas habían creado un chat privado, al que solo se podía acceder con un código, en el que compartían

ALGO MÁS

LOS CABECILLAS. Chávez Cortina indicó que los cabecillas de "Deep Porn" se encuentra en Europa, Estados Unidos y Ecuador.

las fotos y videos pornográficos protagonizados por menores.

Según el fiscal superior, los depravados habrían compartido más de diez mil imágenes de pornografía infantil. "Primero les mandan las imágenes morbosas que ellos tienen y las van vendiendo. Para integrar, tienes que mandar imágenes al grupo", explicó.

¡QUE DIOS NOS AYUDE!

Según el Ministerio de Salud, en las últimas horas se registraron 112 pacientes con la viruela símica. Asimismo, se confirmó la presencia del primer caso de la subvariante del covid, BA.2.75.



www.diariouno.pe

SEGÚN LA LEY

Detenidos pueden estar hasta 15 años de cárcel



La pornografía infantil difundida a través de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) es sancionada con una pena de hasta 15 años de cárcel, según dispone la Ley de Delitos Informá-

ticos. La norma contempla tal pena máxima de prisión y una mínima de doce años, si la víctima tiene menos de 14 años de edad, y si el agente forma parte de una organización dedicada a la pornografía infantil.

EN 25 INSTITUCIONES

Más vacantes para universidades públicas

Un total de 25 universidades públicas del país ampliarán en el segundo semestre de este año el número de vacantes a fin incrementar la oferta educativa y hacer más equitativo el acceso de los jóvenes a la educación superior. Se trata de 4,064 nuevas vacantes que serán repartidas principalmente entre universidades de distintas regiones y, en



el caso de Lima, fueron incluidas San Marcos, la Universidad de Ingeniería y la Agraria La Molina.

SEGÚN SEDAPAL

Desperdicios causan 40 mil atoros al año

Cerca de 40,000 atoros al año se producen en el sistema de alcantarillado de Lima debido a los desperdicios, residuos sólidos y sustancias prohibidas que arrojan los usuarios, obstruyendo y deteriorando la red de este servicio, señaló Pilar

Alva Tafur, gerenta de Gestión de Aguas Residuales del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal). La funcionaria también indicó que al mes Sedapal recoge aproximadamente 300 toneladas de residuos sólidos.



El SIS cubrirá de forma gratuita casos de la viruela del mono

CORRERÁ CON LAS PRUEBAS, estudios de laboratorio, medicamentos y el tratamiento indicado por el galeno.



Los especialistas recomendaron tener cuidado con los síntomas.

El Seguro Integral de Salud (SIS) aseguró que todos sus afiliados en el Perú, que presenten síntomas o posibles complicaciones por la viruela del mono, podrán atenderse de manera gratuita. En ese sentido, este anuncio se da luego de con-

firmarse que en total hay 95 casos de esta enfermedad en el Perú.

“Al igual que en los más de 12.000 diagnósticos que cubre el SIS, la atención de los casos de viruela del mono es gratuita e integral para los asegurados en los estableci-

mientos de salud públicos del Minsa y los Gobiernos regionales”, dice el comunicado.

Asimismo, los pacientes a nivel nacional en cualquiera de las fases (leve, moderado o severo) pueden acceder a los servicios en las distintas sedes alrededor del Perú.

ALGO MÁS

COMPLICACIONES. Los médicos indican que la viruela del mono puede presentar infecciones en la piel, infecciones oculares, Encefalitis, neumonía y confusión.

Según lo dispuesto por el Ministerio de Salud, el SIS correrá con los gastos que demanden las pruebas, los estudios de laboratorio, los medicamentos y el tratamiento indicado por el especialista.

El infectólogo Leslie Soto, directivo del Colegio Médico del Perú (CMP), quien ve directamente a los pacientes sospechosos de la viruela del mono en el Perú para su descarte, indicó que no se ha ahondado lo suficiente en las transmisiones durante el acto sexual.

EN LOS OLIVOS

Condenan a 12 años de cárcel a “roba celulares”



El Cuarto Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Los Olivos logró condena de 12 años de prisión efectiva contra Leonardo Fabio Quiroz Moreau (31), Gianfranco Ángel Bazán Prieto (26) y Richard Bryan Alex Martínez Flores (27), por el delito contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado, en Los Olivos.

El fiscal provincial Carlos Eduardo Meza Trujillo, argumentó que la agraviada se encontraba transitando entre el cruce de las Av. Naranjal y

Las Palmeras cuando los acusados, a bordo de un vehículo y provistos de un arma de fuego, se estacionaron cerca de ella.

Gianfranco Bazán se acercó a la víctima y le apuntó con el arma, lo que provocó la intervención de Richard Martínez, quien a través de insultos logró arrebatarse el celular y la cartera de la agraviada.

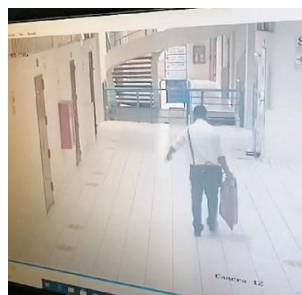
Tras golpear a la mujer, los ladrones escaparon en un auto, pero serían capturados por la policía en San Martín de Porres tras una persecución.

EL COLMO

Asaltan estudio de abogados frente a Palacio de Gobierno

Un delincuente asaltó un estudio de abogados ubicado en el tercer nivel de la Galería Plaza de Armas, en la primera cuadra del jirón Huallaga, frente a Palacio de Gobierno. El malviviente aprovechó que

el estudio estaba vacío para violentar la puerta principal y, luego, acceder a las oficinas. En cuestión de minutos, se llevó una computadora, laptops, relojes, entre otros objetos de valor. Las cámaras



de seguridad de la galería capturaron al ladrón retirándose del lugar.

OJO VIAJEROS

Migraciones atiende las 24 horas del día

Migraciones atiende desde ayer, en su sede central de Breña, sin ninguna cita, las 24 horas, a las personas que viajen entre el 25 y 31 del presente mes. La atención será de

manera continua de lunes a viernes, mientras que el sábado y domingo será de 8 a 2 de la tarde. Los requisitos son: boleto de viaje, el pago de la tasa de S/ 98.60 en el Banco de



la Nación, el último DNI emitido por Reniec y no tener multas electorales.

ECONOMÍA

870 000 TURISTAS EN EL PAÍS - SE REACTIVA EL SECTOR

El Mincetur informó que el Perú ha recibido más de 870 000 turistas extranjeros en lo que va del año, cifra que muestra una recuperación sostenida del sector y que ayudará a generar empleo a toda la cadena trabajadora involucrada en los servicios turísticos.



www.diariouno.pe

Empleo en provincias crece más que en Lima

SIN EMBARGO, LOS SUELDOS SON MÁS BAJOS, SEA FORMAL O INFORMAL, REVELA ESTUDIO DE MACROCONSULT



El empleo en el Perú ya habría superado los niveles prepandemia, pero no de la manera más adecuada, advierte un informe de la consultora Macroconsult, cuyo estudio revela que los puestos de trabajo actuales, tanto de manera formal como informal, registran un menor salario real.

En el caso del empleo formal, Macroconsult indica que este está

creciendo más en los sectores urbanos de las provincias que en Lima. "Se podría concluir que en Lima hay un sentimiento de recesión en el mercado laboral, por el poco dinamismo que muestra el empleo, tanto total como formal", comentó Elmer Cuba, economista y socio de Macroconsult.

Los datos indican que el empleo formal, que creció 4.4% en el primer

trimestre del año, tiene un mayor avance en el sector público, pero la recuperación es muy heterogénea por sectores.

En el caso del empleo informal, se calcula un crecimiento de 10.7% durante los primeros tres meses del año. Con eso se evidencia que la informalidad es lo que está impulsando los datos de empleo total. El mayor crecimiento de empleo formal se reporta en el

sector agropecuario, que avanzó un 33.5%, rubro que pesa solo un 13% del empleo formal.

DATO

Los salarios reales mensuales en el sector formal cayeron 4.7% en abril, frente a lo registrado en el 2019. Hasta abril de este año se estima que el ingreso de los trabajadores formales en el sector privado fue de unos S/ 2,689, menor de los S/ 2,862 mensuales que se tenían antes de la pandemia.



ACCIONES DE LA SUNAT

Intervienen US\$ 76 millones en mercancías de contrabando

Mercancías valorizadas en más de 76 millones de dólares intervenidas en más de 7,000 acciones de control aduanero en todo el país para hacer frente al contrabando, intervino la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) en el primer semestre del presente año.

Los principales productos incautados por la Administración Aduanera y Tributaria fueron prendas de vestir y calzado (22%), vehículos y sus partes (10%), ropa usada (8%), textiles confeccionados, juegos (5%); equipos de telefonía y comunicaciones (5%), entre otras mercancías.



CAMBIOS EN LEY DE CONTRATACIONES

Ejecutivo busca destrabar inversión pública

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Barranzuela Quiroga, anunció que en Consejo de Ministros se aprobó el proyecto de Ley que modifica la Ley de Contrataciones del Estado orientado al destrabe de inversiones.

Subrayó que su sector maneja el paquete más grande de inversión pública, y por ello necesita de manera inmediata contar con normas que le permitan destrabar los proyectos de inversión. Agregó

que ya se reunió con el Contralor General de la República. "Estamos iniciando con él un trabajo de acompañamiento de inversiones vía control concurrente tanto para las obras del puente Tarata, Santa Rosa y Chincheros", dijo.

"Para nosotros es muy importante pues se trata de los primeros proyectos de envergadura con los que estamos iniciando el segundo semestre después de haber resuelto muchos temas internos del MTC", precisó.

Evalúan cinco propuestas para adquisición de urea

Al concurso público, informó el Midagri, se presentaron 152 empresas de 58 países.

Un total de 152 empresas postularon al concurso público para abastecer de fertilizante a los agricultores durante la campaña agrícola 2022-2023, reveló en una conferencia de prensa el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Andrés Alencastre.

“Se presentaron más de 152 interesados de 58 países, al momento se identificó cinco iniciativas de interés de cinco países distintos. Con esto, en julio tendremos la definición completa de los proveedores y su cronograma”, explicó el funcionario.

Sin embargo, no todo sería color de rosa. Sobre el informe que realizó la



Contraloría sobre presuntas irregularidades en el proceso de adquisición, Alencastre aseguró que solo fueron “observaciones reflexivas” y que ya se solucionaron.

“El Organismo de Control Institucional hacen observaciones reflexivas para tener en cuenta de

los posibles riesgos. Estas miradas de atención han sido absueltas y el mecanismo continúa con todas las recomendaciones establecidas. De esta manera podemos superar lo que apareció en el reporte”, refirió.

“Ya se tiene cronograma de entrega con

el número de toneladas y los números de sacos para cada localidad. Se coordina con el ministro del Ambiente para alcanzar las 23,000 toneladas que se distribuirán a las zonas que lo necesitan”, explicó.

DATO

El informe de orientación de oficio que emitió el Órgano de Control Institucional advirtió que no se había considerado condiciones para la amortización de adelantos, presentación de la declaración jurada anticorrupción, otras penalidades y plazos en las fases de suscripción y ejecución contractual.



NUEVOS DISEÑOS DEL BCR

EMITEN BILLETES DE S/ 20 Y S/ 50

El Banco Central de Reserva del Perú (BCR) indicó hoy que pone en circulación nuevos billetes de 20 y 50 soles que incorporan modernos diseños, nuevos motivos y renovados elementos de seguridad, dentro de su programa de emisión de la nueva familia de billetes. Los nuevos billetes rinden homenaje a destacados personajes de nuestra literatura e historia del siglo XX, resaltando además nuestra variada flora y fauna.

La nueva familia de billetes cuenta con los siguientes motivos: S/ 10:

Chabuca Granda, la vicuña y la Flor de Amancaes; S/ 20: José María Arguedas, el cóndor y la Flor de la Cantuta; S/ 50: María Rostrowski, el jaguar y la Puya Raimondi; S/ 100: Pedro Paulet, el Colibrí Cola de Espátula y la orquídea Phragmipedium kovachii y S/ 200: Tilsa Tsuchiya, el Gallito de las Rocas y la Flor Bella Abanquina.

Se debe indicar que desde el 22 de julio del año pasado se inició la puesta en circulación de la nueva familia de billetes con la emisión de las denominaciones de 10 y 100 soles.

TITULAR DEL PRODUCE

Apoyarán formalización de las mipymes

El ministro de la Producción, Jorge Luis Prado, afirmó que su sector sigue apostando por la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), considerando su gran importancia en el proceso de reactivación económica del país.

“Seguimos apostando por la formalización de las

mipymes; en ese sentido, estamos trabajando sostenidamente, porque entendemos que son parte de la reactivación económica del país”, comentó durante la conferencia de prensa organizada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).



NIVEL PREPANDEMIA

MTPE: Crecimiento del empleo formal

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Lira Loayza, destacó que el empleo formal está recuperando sus niveles prepandemia, tras alcanzar una expansión de 9.7% en abril de este año comparado con similares meses del 2021.

“La tasa de empleo

formal en el sector privado se ha incrementado en 9.7 por ciento en abril de este año, con relación al mismo mes del año anterior, esto según el Informe de Empleo Formal Privado elaborado por nuestro ministerio”, señaló.





ALADRID DEL TERRENO	ADORNO DE POCO VALOR	BAILE DE LA PAMPA (ARG.)	PRIMERAS DEL ABECEDARIO	VIGILA DESDE LO ALTO	ALCOHOL ETILICO	ERBIO, URANIO	PEREZOSO MAMIFERO	CANTANTE PANAMENSA DE REGGAE QUE ANALIZA (FEM)	QUISE MUCHO	EJERCICIO MUSCULAR	ESTABLECER REMUNERACION	GUERRERO PODEROSO, JUEZ DEL ANTIGUO ISRAEL ANTES DE TIEMPO	TIRARÁ	PIS	SODIO, ELECTRON	COMPOSICION POETICA DEL GENERO LIRICO	FREZNO FLORIDO	INDIO DE LA PATAGONIA	BRUSCO, ASPERO	FORMATO PARA EXPRESARTE DE FORMA CREATIVA QUE VIVE EN LAS PAMPAS	EMPRESA DE VIDEO JUEGOS	EMBUCHA, ENCSTA	ESPACIOS DE COLOR DIFERENTES	PARA PAGAR EN EUROPA	LATA (INGLÉS)	PLANTO DE SAQUE EN TENS			
LENGUAJE DE EGIPTO			LASTIMADO, LESONADO						MAJACOS, TUMBRA			FUE UN PILOTO ESCOCÉS DE RALLY																	
ASTRO REY			REPÁSELO QUE LO RELATIVO A LA LECTURA	RESEÑA "TURU"			EN MUSICA, SUCESION RAPIDA DE NOTAS CORTAS					ARTICULO NEUTRO																	
PARTE DEL AUTOMOVIL				ESPECIE DE LECHUZA			UNIDAD CONSTITUYENTE DE LA MATERIA	ECHO EN SAL	TADEO SIN VOCALES		POSTRERA				ARTHUR ANTUNES COIMBRA												STARK, CANTON LUG HECHOSER HARRY POTTER		
BOGUE			NITROGENO POTASIO		LIQUIDO INCOLORO INFLAMABLE					DELAIRE					PERIGOR EN LA HISTORIA													EVOLUCION DEL LENGUAJE DE LAS BARRAS	
AMANECE	USADO MUCHO EN LOS DICCIONARIOS			MERCURIO ONLINE				DESCONOCIDO		TENESINO			ARBOL ENDEMIKO DE CHILE		ESCANDIO, MOLIBDENO		YO... EL											LETRA REPETIDA	
ZEN ROMANOS	MINECAN EN INGLES		GRUPO INDIGENA MEXICANO DE NAYARIT	NO TIENE PUNTANIFLO				VOCALES		INTELIGENCIA ARTIFICIAL		50 EN ROMANOS																REPETIDA "GRAN MANZANA"	
ARBOL VENEZOLANO			GRUPO MUSICAL DE BOY BAND PUEBLO TORRIQUEO EN 1987				OLOR MUY AGRADABLE					HAGO UNA TAREA																	POBLACION QUE TRABAJA
LOCALIDAD DE MISSISIPUSA																													
MEDALLA CORPORAL																													
ESTREPTO, ESTAMPO																													



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ESCRITORES

- Allende
- Andersen
- Barrie
- Baum
- Dickens
- Dumas
- Eco
- Ende
- Goethe
- Hemingway
- Kafka
- King
- Márquez
- Poe
- Shaw
- Tolkien
- Tolstoi
- Twain
- Voltaire
- Wells

U	Q	J	X	A	O	P	I	N	L	I	Ñ	N	F	A	N	S	N	E	K	C	I	D	P	O
C	Y	E	M	W	V	A	G	I	Q	R	O	R	B	W	B	O	J	H	F	O	V	A	E	V
Y	E	I	B	U	E	F	K	K	E	D	Z	T	H	L	K	P	M	R	U	Ñ	I	L	O	M
F	R	U	L	Y	I	Ñ	A	F	P	T	W	C	S	X	U	M	G	M	V	F	U	U	T	I
L	I	F	L	T	R	E	A	I	A	B	A	U	S	L	R	K	I	R	N	U	O	G	L	J
X	A	F	G	W	R	S	H	Y	I	K	T	A	K	E	O	Ñ	I	U	Z	A	O	F	U	I
C	T	A	D	A	A	S	W	T	D	U	M	S	N	C	I	T	K	N	L	Z	Y	C	Q	Y
W	L	I	S	I	B	U	U	F	E	U	X	V	Z	O	J	Q	I	L	G	G	R	E	W	W
X	O	O	Y	N	I	G	V	H	D	O	O	Q	G	A	N	D	E	R	S	E	N	N	F	Q
B	V	S	N	I	E	I	X	Q	F	Z	G	D	T	X	I	N	E	E	H	D	E	M	R	O
A	B	U	G	D	B	S	H	W	E	I	Z	Q	A	S	D	L	Y	S	J	F	R	W	J	Z
T	O	L	K	I	E	N	B	U	E	T	N	O	N	E	P	A	A	E	H	W	S	K	O	E
T	J	U	E	J	O	O	Q	G	W	C	A	C	P	P	P	M	W	V	D	A	K	V	S	Q
E	O	N	I	Z	E	R	F	M	E	U	D	W	U	Q	S	I	G	T	U	U	W	D	L	O
Q	Q	S	M	L	A	N	H	O	L	D	U	O	A	H	X	S	N	U	P	E	M	T	J	E
M	P	C	A	M	B	N	D	X	L	G	Z	S	G	Q	Q	J	I	S	E	C	J	I	E	I
O	O	S	K	E	E	V	U	E	S	T	I	G	O	G	W	X	M	E	U	T	T	C	E	U
D	E	B	A	B	A	U	M	C	A	A	Y	B	U	C	G	U	E	S	Q	K	U	K	V	Ñ
M	A	G	O	Ñ	M	Y	S	U	A	F	C	Z	Y	G	M	I	H	F	O	O	E	Y	G	O
E	A	I	B	Y	C	P	Y	Z	L	R	E	B	E	E	A	N	D	D	H	D	J	P	G	A

Sudokus

528

			2					
								6
2	7		4	5	9			
9		8	6			4		3
6		7	8		2			
	5							
		5					4	
4					3	5		
			6			3	7	

529

		8		9			2	6
	2	4					8	
							3	4
6			2	5				
	5				4			
		2			8			
				6				3
1	8	7			9			
3		8	7					2

530

							7	
		6	3				1	
8	7	9	4			3		6
		8				1		9
			2	6				
					4	5		
7	2			8				
								3
	1					6		

Diferencias

Encuentra las 10 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Marca del refrigerador 2. Parte blanca detrás del refrigerador 3. Rayas en la hamaca 4. Color de la sombrilla 5. Vaso invertido 6. Color del agua de la piscina 7. Color de colmillos 8. Color de nariz 9. Pared de hielo 10. Brazo del pingüino

Solución grama

Soluciones sudokus

525 526 527

2	3	5	1	4	6	7	8	9
1	4	9	3	7	8	6	2	5
8	6	7	2	5	9	1	4	3
9	7	8	6	2	4	3	5	1
4	1	6	9	3	5	2	7	8
5	2	3	7	8	1	9	6	4
7	8	2	4	9	3	5	1	6
6	9	4	5	1	7	8	3	2
3	5	1	8	6	2	4	9	7

1	5	6	7	9	3	2	4	8
3	8	7	6	2	4	9	1	5
2	9	4	1	5	8	3	6	7
4	7	9	5	6	2	1	8	3
6	2	5	8	3	1	7	9	4
8	1	3	9	4	7	5	2	6
5	3	1	2	8	6	4	7	9
9	6	2	4	7	5	8	3	1
7	4	8	3	1	9	6	5	2

2	6	3	8	1	5	7	9	4
5	9	8	7	2	4	6	3	1
4	1	7	9	3	6	5	2	8
8	5	1	2	9	7	4	6	3
6	3	9	4	8	1	2	7	5
7	4	2	6	5	3	1	8	9
3	8	4	1	7	2	9	5	6
1	2	5	3	6	9	8	4	7
9	7	6	5	4	8	3	1	2

A dos años de la emergencia sanitaria, para muchos la vida laboral cambió, pasando de trabajar en una oficina rodeada de personas a hacerlo desde sus casas. Con los avances de la vacunación, una parte de las empresas ya volvieron a la presencialidad; sin embargo, aún están evaluando qué tipo de modelo de trabajo resulta más conveniente.

Según el sondeo realizado por Telefónica Hispam, 7 de cada 10 empresas afirmaron que apostarían por el trabajo híbrido en el 2022, una modalidad laboral que combina la presencialidad con el trabajo remoto. En este contexto, la tecnología será clave como un habilitador para que el trabajo híbrido funcione en beneficio de las empresas y sus empleados.

“En el modelo híbrido, la flexibilidad puede generar una mayor satisfacción en los colaboradores. Al tener más autonomía pueden escoger cómo trabajar con sus equipos; equilibrar su vida personal al reducir tiempos en los traslados y convivir más tiempo con su familia. Además, a la empresa le permite contratar talento humano fuera o dentro del país. Esto, en conjunto, es un plus para atraer y retener al personal de todas las partes del mundo”, comenta Jaime Mourão, Country Manager Stefanini - Sapia.

El ejecutivo agregó que, es importante que las empresas tengan la mejor jornada de transformación, así como los cambios necesarios en el modelo de trabajo, modelos operativos

Cinco consejos para maximizar el trabajo híbrido



e integración de múltiples plataformas. Ello facilitará la experiencia a los colaboradores. “Existen muchas claves a tener en cuenta para mejorar este proceso. Las empresas deben contar con un buen soporte tecnológico para hacer de este proceso una acción ágil e

innovadora, pero sobretodo llevadera”, indicó.

Por ello, desde Stefanini - Sapia mencionaron cinco consejos a tener en cuenta para maximizar el trabajo híbrido de los colaboradores:

1 Flexibilidad: Pueden existir empleados a

los que les quede más cómodo asistir a la oficina los días martes, por ejemplo, y a otros en otro día de la semana. Lo central en todo esto es ser flexible, abierto y receptivo a lo que los empleados necesitan para elevar su productividad.

2 Reuniones con límite. Los miembros del equipo deben ponerse de acuerdo sobre la necesidad, el momento, la duración y el lugar de las reuniones del equipo. Las reuniones que incluyen miembros del equipo remotos y en la oficina deben esforzarse por

lograr la igualdad de oportunidades de participación.

3 Infraestructura. Resulta indispensable para las empresas, contar con herramientas, metodologías y recursos, tanto técnicos como humanos para dar respuesta al trabajo híbrido. Además, se requiere implementar las mejores prácticas del mercado en procesos de administración de servicios de TI.

4 Estimulación e impulso. Las empresas deberán apostar por las capacitaciones y la estimulación de los colaboradores, sean bajo modalidad de trabajo híbrido o no, para que se mantengan energéticos y que la productividad de la empresa no decaiga. Además, las reuniones son una buena excusa para impulsar los equipos de trabajo. Los empleados necesitan ser escuchados para mejorar su rendimiento y hacer crecer la rentabilidad de las empresas.

5 Nuevas tecnologías. La incorporación de nuevas tecnologías y de calidad es sumamente clave para que los empleados puedan hacer trabajo híbrido y que éste sea exitoso. También es relevante la capacitación de los integrantes de la organización. Hay quienes cuentan con mayor facilidad para la adaptación a nuevas tecnologías, ya sea por el tipo de trabajo o por la generación en la que se encuentran. Es importante contar con herramientas y proveedores que ayuden a maximizar la productividad del equipo.

Misilera de EEUU reta a China

El destructor con misiles guiados de los Estados Unidos que pasó por el estrecho de Taiwán desató una ola de protestas por parte del gobierno chino, calificándolo de crear más tensión en la región. Advierte que podría haber una respuesta dura la próxima vez.



www.diariouno.pe

A más armas de la OTAN, Rusia ocupará más tierras

El ministro Lavrov advierte que el “juego” de EEUU y Gran Bretaña de suministrar misiles a Kiev solo perjudica a Ucrania.



Cada vez son más armas de grueso calibre las enviadas a Ucrania

El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergey Lavrov, dijo que los objetivos militares de su país en Ucrania van más allá de la región oriental de Donbas, según los medios estatales, mientras las fuerzas rusas bombardean el sur y el este de Ucrania.

Lavrov dijo que cuando Rusia y Ucrania discutieron un posible acuerdo para poner fin a las hostilidades, “nuestra disposición para aceptar la propuesta ucraniana se basó en la geografía de marzo de 2022”.

MÁS TERRITORIO

“La geografía es diferente ahora. No se trata solo de DNR y LNR”, agregó Lavrov, refiriéndose a las llamadas Repúblicas Populares de Donetsk y Luhansk (DNR y LNR), entidades respaldadas por Rusia en el este de Ucrania.

“Pero también la región de Kherson, la región de Zaporizhia y varios otros territorios”, dijo. “Este proceso continúa, de manera consistente y persistente”. Sus comentarios se produjeron después de que Estados Unidos dijera que vio señales de que Moscú se estaba

preparando para anexionar formalmente el territorio que ha incautado en su vecino.

El ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Dmytro Kuleba, replicó que Rusia rechazaba la diplomacia y quería “sangre, no conversaciones”.

UE DISGUTADA

Mientras tanto, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, acusó a Rusia de “chantaje” a la Unión Europea por la energía, al revelar un plan para reducir la demanda de gas en el bloque antes de un

temido corte de entregas por parte de Rusia a medida que se acerca el invierno.

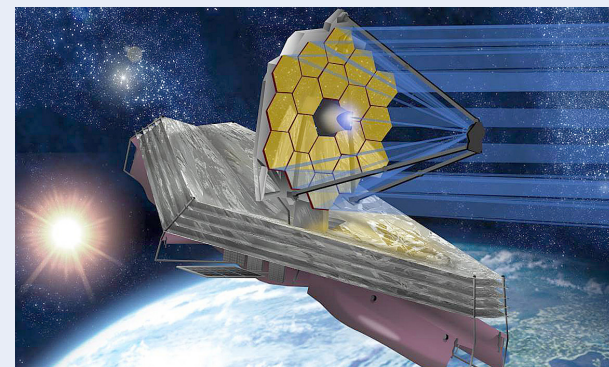
El presidente ruso, Vladimir Putin, había advertido anteriormente que los suministros de gas enviados a Europa a través del enorme gasoducto Nord Stream 1, que ha estado cerrado durante 10 días por mantenimiento, corrían el riesgo de reducirse aún más.

CÓMODOS

“Es ventajoso para los estadounidenses y los británicos, porque están al otro lado del océano, están lejos, y la economía que sufre los principales daños es la europea”, dijo Lavrov. Según el canciller ruso, las estadísticas muestran que la Unión Europea asumió el 40 % de los daños económicos derivados de las sanciones, mientras que a EE.UU. le corresponde menos de un 1 %

DATO

Mientras que Turquía anunció el envío de más drones y Estados Unidos más baterías de lanzacohetes móviles Himars, las fuerzas armadas de Ucrania destruyeron un puente que conduce Jerson.



SUFRIÓ DAÑOS NO CORREGIBLES

Meteorito choca con El telescopio Webb

Unos 19 micrometeoritos ya se estrellaron con el reciente telescopio enviado al espacio por la Nasa, James Webb. Uno de ellos impactó en uno de los 18

lentes que tiene el aparato y según los científicos el daño es “no corregible”, sin embargo, el telescopio sigue funcionando mejor de lo que esperan.



AVIONES, HELICOPTEROS Y DRONES

Turquía lanza ofensiva contra los kurdos iraquíes

Turquía emprendió una ofensiva militar en el norte de Irak contra los milicianos del Partido de los Trabajadores del Kurdistán. “Hasta ahora, nuestra operación continúa con

éxito según lo planeado. Los objetivos identificados en la primera fase se han alcanzado”, agregó en un comunicado, sin ofrecer más detalles sobre posibles bajas.

DIPLOMACIA**Siria rompió relaciones con Ucrania**

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Siria anunció que rompió sus relaciones diplomáticas con Ucrania. El Ministerio recordó que el Gobierno ucraniano “prácticamente” había roto sus “relaciones con Siria a partir de 2018, cuando se negó a renovar los permisos de residencia a los diplomáticos sirios que trabajaban en la Embajada de Siria en Kiev”. Y agregó, “de conformidad con el principio de reciprocidad y en respuesta a la decisión del Gobierno ucraniano”.

Pedía ayuda policial y fue quemada viva

Bestias la atacaron múltiples veces por un tema de discriminación. Sociedad mexicana pide severo castigo a responsables.



Salvajes acabaron con la vida de una madre soltera.

La muerte de Luz Raquel Padilla ha desatado una ola de indignación en México. La mujer, de 35 años, se dedicaba a cuidar a su hijo con autismo, sufrió discriminación por eso y aunque pidió auxilio a la

policía, las autoridades no le brindaron atención y el pasado sábado fue quemada viva en un espacio público.

El sábado 16 de julio, Padilla caminaba en la vía pública, en la colonia Arcos

de Zapopan, en el estado de Jalisco, cuando desconocidos le rociaron alcohol y le prendieron fuego. La mujer resultó con quemaduras por contacto directo de segundo y tercer grado en más del 80 % de su cuerpo.

TRAGEDIA

Padilla estuvo internada en el Hospital Civil de Guadalajara y ayer se confirmó su fallecimiento. Activistas y organizaciones sociales acusan que se trató de un crimen de odio por discapacidad.

A mediados de mayo, Padilla fue víctima de un ataque con cloro de uso industrial en la zona del tórax, que le dejó quemaduras de segundo grado y afectaciones en el seno izquierdo. El 17 de ese mes, Luz Raquel denunció que diariamente recibía amenazas de muerte por parte de su vecino, a quien identificó como su “agresor”.

DATO

En su cuenta de Twitter, la mujer publicó fotografías de las pintas realizadas afuera de su vivienda, en donde se leían los siguientes mensajes: “Te voy a quemar viva” y “Te vas a morir, Luz”, Padilla informó que había levantado una denuncia ante las autoridades, pero que no hacían nada para protegerla.

A ZELESNKI**Mercosur niega permiso**

El viceministro de Relaciones Económicas e Integración paraguayo, Raúl Cano Ricciardi, informó que no hubo consenso dentro del Mercado Común del Sur (Mercosur) para permitir la participación del presidente de Ucrania, Vladímir Zelenski, en la LX Cumbre del bloque regional. Zelenski había solicitado al mandatario paraguayo, Mario Abdo Benítez, en su calidad de presidente pro t m-pore del Mercosur, un espacio de participaci n en la cumbre.

UCRANIA**Primera dama pide armas**

La primera dama de Ucrania, Olena Zelenska, llamó a los legisladores estadounidenses a proporcionar a su país la ayuda militar que tanto necesita para defenderse de los ataques rusos. “Es-



toy pidiendo algo que nunca querría pedir. Estoy pidiendo armas, armas que no se usarían para hacer una guerra en la tierra de otra persona, sino para proteger el hogar de uno”, afirmó Zelenska.

REINO UNIDO**Disputa por primer Ministro**

La diputada Penny Mordaunt fue eliminada de la competencia por el liderazgo del Partido Conservador de Reino Unido, por lo que Rishi Sunak y Liz Truss se convirtie-

ron en los finalistas en la carrera por la oficina del primer ministro. “Gracias por confiar en mí. Estoy listo para empezar a trabajar desde el primer día”, tuiteó Truss tras el anuncio.

**POR PRESIDENTE****Protestas masivas en Sri Lanka**

El Parlamento de Sri Lanka eligió al primer ministro y presidente interino, Ranil Wickremesinghe, como nuevo presidente del país, pese a que numerosos manifestantes han pedido su renuncia



y la de todo el Gobierno en protestas masivas. El secretario general del Parlamento, Dhammika Dasanayake, anunció que la Asamblea realizó una votación secreta para elegir al nuevo presidente.



DESTINO HUARAL

DIVERSIÓN Y SAZÓN PARA TODA LA FAMILIA

El emblemático restaurante “**Chanco al Palo de Robertín**” lanza su “**Dinoranch**”, una serie de mundo jurásico electrónico en la zona norte de Lima.

Salir fuera de la ciudad e ir a Huaral era sinónimo de buena comida rústica, pero ahora las familias tienen la opción de disfrutar de un show de dinosaurios electrónicos y estatuas temáticas de este nuevo mundo jurásico, un despliegue de réplicas de dinosaurios en diversos tamaños que van desde 80 cm hasta 2 metros y medio.

Se sabe que fue Roberto Ramírez, patriarca de la familia, conocido como Robertín el que impulsó este tipo de cocina en la zona de Huaral, siendo el destino favorito de los amantes de las carnes, pero con el tiempo sus hijos fueron los que quisieron darle un plus a su restaurante turístico.

“Ya no solo querían venir de Lima a Huaral para comer, sino para distraerse, para este show en el pequeño parque jurásico hay un cobro de s/5 a los niños; para los adultos son s/2, solo es para el acceso a la zona del Dinoranch, mientras que para los ambientes de diversión y de salón de atención en mesa, no



hay cobro, pues es parte de la dinámica que siempre manejó el restaurante”, indica Pedro Ramírez, hijo. Otra novedad de este

año, es el famoso pasacalle típico que incluye show de caballo de paso, marinera norteña y música criolla. Estas actividades están



disponibles solo sábados, domingos y feriados.

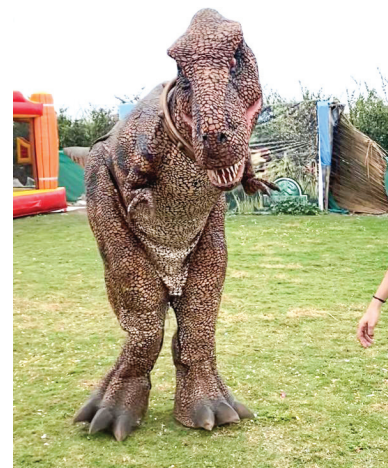
Y aunque al inicio solo tenían juegos para niños como cultivos variados de mandarinas, viveros, mini granja establo, juegos recreativos para todas las edades como cuatrimotos, toboganes, botes, pinturas y juegos como sapito y fulbito de mano; además de una cancha de fútbol.

Roberto Ramírez estuvo muy dedicado a la gastronomía desde 1968 participando en ferias agropecuarias y festivales con su pachamanca, desde ahí se hizo conocido hasta que en los años ochenta se le ocurre improvisar para lograr su famoso chanchito al palo.

Huaral era su tierra natal, su lugar y el epicentro de todo este éxito de las brasas, justamente donde a inicios de los años ochentas trabajaba a puerta cerrada para reuniones privadas, hasta que, en el año 2001, decide elevarlo a la categoría de restaurante campestre llamándolo “El Rancho de Robertín” con el apoyo incondicional de su esposa.

Una porción de chanco al palo tiene 300 gramos de carne de cerdo, choclo, papa sancochada, sarza criolla, crema de ocopa, carapulcra, a un precio de s/58. De ahí pueden comer dos personas.

Ofrece también lomo saltado que es un plato



contundente, y entre los más pedidos también está el conejo en chicharrón con yucas doradas más carapulcra y arroz (s/60).

Entre los regionales está el Ceviche de Pato, basado en una carne de pato en ají sudado en cebollas y limón, se trata de un plato caliente que viene con yuca sancochada más arroz y carapulcra, pues esta última siempre resuena por esos lares.

DETALLE

Dirección: Puente El Rancho s/n, Carretera Retes, a 2 km del centro de Huaral
Whatsapp: 980 597 119 / 766-4684
Facebook: <https://www.facebook.com/Elrancho1deHuaral/>

EL RANCHO DE LA NEGRITA**UN TOQUE DE DULZURA**

Hace 20 años Carmen Ramírez decide comenzar un pequeño negocio de postres y comida al paso, ofreciendo en un inicio al pie de manzana, pie de guindón, torta de chocolate, torta de pecanas, crema volteada, soufflé, entre otros antojitos.

Heredó la sazón de su abuela, luego de su padre,

quien manejaba un conocido restaurante de la zona, ella afirma que es la dulzura de la familia, pues era el toque que le faltaba a la gran cocina rústica de la zona de Huaral.

“Es tradicional venir aquí en la noche, luego de disfrutar de los restaurantes turísticos, para cerrar el día con un rico café pasado con una vianda como la yuca rellena con sar-

za criolla rellena de carnecita, además de un postrecito emblemático como el pie de guindón, pues es un fruto que abunda en la zona”, declara Carmen, conocida como “La Negrita”.

Poco a poco fue variando un poco más la vitrina con postres como selva negra, tres leches, además de platos criollos a la carta, abriendo desde el

desayuno con opciones como el chicharrón, tamal, relleno, jamón del país (preparado en casa), salchicha huaralina, lo que es muy pedido.

En el almuerzo, le solicitan mucho el menú variado, donde el comensal puede elegir entre una de las 5 entradas y uno de los 12 tipos de segundos, destacando el ají de gallina, adobo de res, asado de



carne, pollo al cilindro, pollo al horno, tallarín salteado, carapulcra (tres veces por semana), al precio de s/15, incluyendo refresco o bebida caliente.

Tiene también otros fondos contundentes a la carta como el Pato en ají, cuy frito, conejo picante, lomo saltado, tallarines verdes con bisteck apanado, tallarines verdes, pollo a la plancha, arroz chaufa con chanchito al palo, ceviche de pato tan clásico de la zona que lleva el toque de la naranjita agria.

Ella tiene los postres para llevar por porción, o

si tienen algún festejo, también ofrece las tortas por molde o a pedido. Cualquiera que fuera el pedido, Carmen los atiende con todo gusto a cada uno de sus nuevos y antiguos comensales.

DETALLE

Dirección: Av. Solar 305, esquina de la Plaza de Armas de Huaral.
Pedidos: 496-5854
Atención: de lunes a domingo de 7am a 12m.
Facebook: <https://www.facebook.com/ElRanchoHuaral>

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
AREA FUNCIONAL DE REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO OROSCO**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 29 años, SOLTERO, INGENIERO CIVIL, domiciliado en CALLE 4 MZ. M LT. 03 ASOCIACION PRO. VIV. LOS INCAS – CHORRILLOS y doña: **KATHERINE CELESTINA CARRASCO JIMENEZ**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 27 años, SOLTERA, INDEPENDIENTE, Domiciliada en JR. LAS GARDENIAS MZ. J LT. 10 ASOC. PROP. BELLO HORIZONTE – CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.
CHORRILLOS, 15 DE JULIO DEL 2022
MARIA LUISA CASTRO RAMOS
Jefe de la Unidad Funcional de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **TORRES BRAVO, JULIO ANGEL**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 35 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: COMERCIANTE, Domicilio: AV. URTEAGA, HORACIO NRO. 1156 INT. 503 BLOCK B, Distrito: JESUS MARIA; y doña: **CALLE BOWMAN, MONICA ANDREA** Natural de: PALO ALTO – ESTADOS UNIDOS, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 32 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: INTERPRETE, Domicilio: JR. HUIRACOCHA NRO. 1416 INT. 807, Distrito: JESUS MARIA, Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.
JESUS MARIA, 20 DE JULIO DEL 2022.
FERNANDO LUIS ARIAS-STELLA CASTILLO
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
EDICTO MATRIMONIAL N° 00347-2022
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del código civil, Hago saber que:
Don **MARIO ANDRES ROJAS BELTRAN**, Natural de: Callao - Bellavista, Nacionalidad: Peruana, Edad: 33 años, Estado Civil: Soltero(A), Ocupación: Empleado, Domicilio: Av. Tacna N°236 San Miguel.
Y Doña **MARIA LOURDES ORE ROJAS**, Natural de: Lima - Lima - Lima, Nacionalidad: Peruana, Edad: 34 años, Estado Civil: Soltero(A), Ocupación: Independiente, Domicilio: Av. Tacna N°236 San Miguel.
Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.
San Miguel, martes 19 de julio de 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
RAUL RAFAEL UMERES SALAZAR
Subgerente

AVISO DE TÍTULO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
Se informa que el día 19 de Junio del 2022 registrado con denuncia policial N° 23744984, a horas 6:00 p.m. se extravió en el trayecto de Lima - San Martín de Porres lugar Parque del Trabajo, el Diploma como Título Profesional de Enfermería expedida por la **Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión** de la Licenciada **KATY ARLENY RAFAEL RAFAEL**, identificada con **D.N.I. N° 71703854**. Se solicita el Duplicado de dicho Documento.
KATY ARLENY RAFAEL RAFAEL
D.N.I. N° 71703854

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. EDICTO. En el Expediente 332-2019-0-0905-JM-CI-01, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio ante el JUZGADO MIXTO - SEDE MBJ. CARABAYLLO DE LIMA NORTE, Juez Dr. ESTEBAN JULCA YUNGAR, Especialista Legal JACK EMILIO VILLARROEL MOLINA, mediante Res. N° DOS de fecha 05 de enero del año 2021, SE RESUELVE ADMITIR A TRÁMITE la demanda sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, interpuesta por CHUMPIAZT ALVARADO HEDILBERTO contra PEREZ PAULA NAUMES y la Sucesión TORNE VELAGAM GUILLERMO MANUEL, representado por MARIA ROXANA TERESA CIPRIANA DE ORBEGOSO, ROXANA LEONOR THORNE DE ORBEGOSO y VERÓNICA THORNE DE ORBEGOSO, sobre Prescripción Adquisitiva en la vía procedimental correspondiente al proceso ABREVIADO, teniéndose presente los medios probatorios ofrecidos; en consecuencia CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada por el término de DIEZ DÍAS para que la conteste, bajo apercibimiento de proseguirse con la secuela del proceso en su rebeldía, conforme a lo dispuesto por el artículo 458° del Código Adjetivo; Téngase por ofrecidos los medios probatorios de la parte actora y por consignado el domicilio procesal que se indica; NOTIFÍQUESE a los coindistados del predio cuya usucapón se solicita en la presente con copias de la demanda, sus anexos, escrito de subsanación de la demanda de prescripción adquisitiva y resolución admisionaria vía EDICTOS, en efecto, en aplicación del Art. 506 del Código Procesal Civil, publíquese por tres veces, con intervalo de tres días en el Diario Oficial El Peruano y en otro mayor circulación en la forma prevista en los artículos 167° y 168° del Código Procesal Civil, Víctor Coahuana Martínez, ABOGADO, REG. C.A.L. 14718.

D & M MEDICAL E.I.R.L. EN LIQUIDACIÓN
RUC N° 20512783300
Balance Final de Liquidación
Al 18 de Julio de 2022

Total Activo	S/ 0,00
Total Pasivo	S/ 0,00
Total Pasivo y Patrimonio	S/ 0,00

Angel Abel Revoredo Cereceda
El Liquidador
Isabel Flores Yataco
C.P.C. Mat. 31023

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
Por Junta General de Accionistas de fecha 15 de Julio de 2022, se aprobó la disolución de **VIRTUAL REALITY S.A.C.**, nombrándose como liquidador a **CÉSAR ALAN FARFÁN FLORES**, identificado con DNI N° 44322777, lo que se pone en conocimiento de todos los interesados conforme a lo dispuesto por el artículo 412° de la Ley N° 26887.
Lima, 18 de Julio de 2022
CÉSAR ALAN FARFÁN FLORES
DNI N° 44322777
LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
De conformidad con el art. 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por acuerdo de la junta general de accionistas de fecha 18 de Julio del 2022 se acordó la disolución de "CASANUEVA GESTION INMOBILIARIA S.A.C." con RUC N°20537951291, designándose a **Eduardo Gustavo Liu Kobayashi**, identificado con DNI N° 10473776 como **liquidador**, lo que se hace de conocimiento de acuerdo a lo Ley.
Lima, 18 de Julio del 2022.
El Liquidador

EXP. N° 15770-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **BLADIMIR ALFONSO VENTOCILLA MELENDRES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **CELINDA MELENDRES MARTINEZ**, fallecida con fecha **26 DE FEBRERO DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 14. de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15685-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **GUDY ANGELINE SOPHIA MILLA FIGUEROA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **HILDA HAYDEE FIGUEROA DE MILLA**, fallecida con fecha **17 DE SETIEMBRE DE 2017**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 11 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15749-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **MAXIMA MEDINA PAREDES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **AMERICO CARDENAS RODRIGUEZ**, fallecido con fecha **01 DE JUNIO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15681-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **GERARDO SEGUNDO BAZAN HILARIO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **EMPERATRIZ MARIA HILARIO CRISPIN**, fallecida con fecha **28 DE NOVIEMBRE DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 09 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15553-2022 N
Ante mi despacho notarial se presenta **ROGER RIQUELME NAUTINO SILVA** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **JUAN NAUTINO MORENO**, fallecido con fecha **09 DE OCTUBRE DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 09 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15729-2022-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **SILVIA ROCIO MURO CACEDA DE LA CRUZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **FRANCISCA RENE CACEDA VDA DE MURO**, fallecida con fecha **20 de enero de 2017**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 11 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15738-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **ROSA ELENA MARTINEZ FRANCO**, quien solicita rectificar su partida su nacimiento donde consigno como nombre de la madre de la nacida como: "YOLANDA FRANCO DE MARTINEZ", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "TERESA YOLANDA ROSA FRANCO MATOS DE MARTINEZ". Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 15 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15692-2022-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **PEDRO CARLOS DA FIEÑO DELUCCHI**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **PEDRO ALFONSO DA FIEÑO VELIT**, fallecido con fecha **05 de noviembre del 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 09 de julio del 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15703-2022-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **ALEJANDRO CAPCHA INOCENTE**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **HERMINIA LOAYZA RISALBE**, fallecida con fecha **20 de diciembre de 2015**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 09 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15748-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **EDGAR ARTURO VALDIVIA ROMERO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **LUCIO MANUEL VALDIVIA CORNEJO**, fallecido con fecha **24 DE AGOSTO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 12 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15726-2022-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **ROSARIO YOLANDA BONIFAZ RODRIGUEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano **RODOLFO VICTOR BONIFAZ RODRIGUEZ**, fallecido con fecha **13 de febrero de 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 14 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15725-2022-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **BENITO MARLON PEDRAZA MORANTE**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **RAUL FERNANDO PEDRAZA CANO**, fallecido con fecha **10 de octubre de 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 14 de julio del 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15732-2022-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **DALMACIA NUÑEZ HUILLCA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **MARCELINO SACARI IBAÑEZ**, fallecido con fecha **25 de junio de 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 15 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15723-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **PEDRO MEZA LOPEZ Y REYNA SARA MEZA LOPEZ**, quienes solicitan rectificar sus partidas de nacimiento, donde se consignó como nombres de los padres de los nacidos: "PEDRO MEZA" y "BENIGNA ILMA LOPEZ", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "PEDRO MEZA LOZANO" y "BENIGNA ILMA LOPEZ GABRIEL", Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 14 de julio del 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15677-2022-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **GABY JESUS SIFUENTES DAVILA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su tía **AIDA UBALDINA SIFUENTES ALVAREZ**, fallecida con fecha **07 de agosto de 2017**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 15 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15715-2022-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **JULIA CLEMENTINA ALCALDE CHAVEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **JULIA MARIA CHAVEZ HERRERA VDA DE ALCALDE**, fallecida con fecha **31 de marzo de 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 11 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15714-2022-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **ROSA DEL PILAR CLORINDA MATALLANA LARA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **CARLOS MATALLANA HERNANDEZ**, fallecido con fecha **25 de diciembre de 2015**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 11 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15752-2022-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **HILDA JESUSA CANCHARI QUISPE**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hija **GIANNINA HILDA HUAMAN CANCHARI**, fallecida con fecha **16 de mayo de 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 15 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

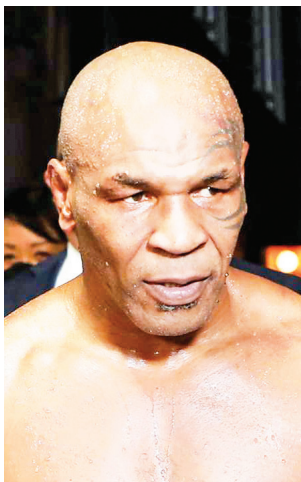
EXP. N° 15712-2022-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **ELIZABETH CELESTINA SOTO TORRES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **MARCELIANO SAMUEL SOTO VELA**, fallecido con fecha **14 de setiembre de 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 11 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15688-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **RUBEN ALEJANDRO URETA BERROSPI**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **MARCELA BERROSPI MENDOZA VDA DE URETA**, fallecida con fecha **08 DE DICIEMBRE DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 11 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15776-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **ANGELA FAVIOLA CARDENAS RAMIREZ DE NEYRA**, quien actúa en representación de **FABIO CÁRDENAS RAMIREZ**, quien solicita rectificar la partida de nacimiento de su representado, donde se consignó como nombres del padre del nacido: "FABIO CÁRDENAS SARRIA", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "FABIO CÁRDENAS SARREA", Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 14 de julio del 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15716-2022-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **ELSA ROSA GUERRERO MARROQUIN DE MENACHO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **DEMETRIO GUERRERO PEÑA**, fallecido con fecha **12 de junio de 2010**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 11 de julio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

DEPORTES



EX CAMPEÓN DE LOS PESOS PESADOS CONFIESA

Tyson cree que morirá pronto

Mike Tyson es uno de los boxeadores más temibles en la historia del deporte. Es toda una leyenda. No obstante, el pugilista en un podcast reciente revela abiertamente de no saber cuánto tiempo le queda de vida.

En el podcast, 'Hotboxin' With Mike Tyson' estaba

hablando con su psicólogo Sean McFarland sobre varios temas como seguridad financiera y el impacto de dinero en la felicidad de alguien.

MORIR PRONTO

"Todos nos vamos a morir un día. Pero luego me veo en el espejo, y veo

Se marchó Ricardo Gareca

Anoche el técnico argentino Ricardo Gareca abandonó el país una vez más. A su llegada al aeropuerto Jorge Chávez fue abordado por cientos de medios de prensa e hinchas. Sostuvo que se lleva un gran recuerdo y que quizás vuelva.



www.diariouno.pe

a la gente que el dinero no te compra la felicidad. "Incluso, ahorita el dinero no significa nada para mí. Yo siempre le digo a gente, ellos piensan que el dinero los va a volver contentos; nunca han tenido mucho dinero antes. Cuando tienes mucho dinero, no puedes esperar que alguien que te quiera. ¿Cómo te voy a amar? ¿Cómo voy a confesar mi amor por ti cuando tienes 500 mil millones de dólares?"

he tenido soy yo. Yo tenía baja autoestima. Gente con egos grande constantemente tienen baja autoestima. Usamos nuestro ego para lidiar con eso".

DINERO

Tyson dice que es una persona diferente y alerta

estas manchas en mi rostro, yo digo 'Wow. Mi fecha de expedición se está acercando, muy pronto', comentó Tyson. Dice 'Iron Mike' que el rival más difícil a quien haya enfrentado es a él mismo y que ha sido víctima de tener baja autoestima.

"El rival más fuerte que

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO EXPEDIENTE 5307
 ANTE MI SE PRESENTÓ: AGUSTIN SANCHEZ ASENJO, IDENTIFICADO CON DNI N° 06839319, SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL PREDIO SITO EN PUEBLO JOVEN BARRIO MARGINAL SANTA ROSA, ZONAL 13, JIRON SUORE, PASAJE MR CAL ANTONIO N° 118, MANZANA 18, LOTE 07, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° P01062304 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; TITULARES REGISTRALES: SALAS VENDIGURI CIRILA A QUIEN SE EMPLAZA A SUS HEREDEROS DE SER EL CASO Y A TODOS LOS INTERESADOS. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.
 CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO EXPEDIENTE 5297
 ANTE MI SE PRESENTÓ: PILAR CARMAGO LINARES, CON DNI N° 09964726, SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL PREDIO SITO EN JR 15 (ANTES CALLE 15) S/N MZ F LT 03 URB PROLIMA 2 ETAPA, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 12227805 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. TITULARES REGISTRALES: PROMOTORA INMOBILIARIA DE LIMA S.A. A QUIEN SE EMPLAZA, A SUS HEREDEROS DE SER EL CASO Y A TODOS LOS INTERESADOS. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.
 CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5472-2022 SUCESIÓN INTESTADA
 ANTE MI SE PRESENTÓ MARLENI MARGOT CALAGUA SANCHEZ, CON DNI N° 07506466, LA SUCESIÓN INTESTADA DE HORACIO GARCIA MARULANDA, FALLECIDO EL 14 DE FEBRERO DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.
 CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5471-2022 SUCESIÓN INTESTADA
 ANTE MI SE PRESENTÓ JOEL EZEQUIEL GONZALES RAMIREZ, CON DNI N° 10744377, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DINA RAMIREZ MARTINEZ, FALLECIDA EL 23 DE FEBRERO DEL 2020, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.
 CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5457-2022 SUCESIÓN INTESTADA
 ANTE MI SE PRESENTÓ ITALO ORLANDO CASTRO VARGAS, CON DNI N° 06792734 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ANGELA VARGAS CORTEZ DE CASTRO, FALLECIDA EL 23 DE JULIO DEL 2004, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.
 CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5456-2022 SUCESIÓN INTESTADA
 ANTE MI SE PRESENTÓ ITALO ORLANDO CASTRO VARGAS, CON DNI N° 06792734 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIO GILBERTO CASTRO CASTRO, FALLECIDA EL 07 DE JUNIO DEL 2000, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.
 CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

Exp. 2183 SUCESIÓN INTESTADA:
 LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en la Av. Tomas Guido 150 - Lince, se ha apersonado doña AURORA MENDOZA ROMERO VDA. DE ESPINOZA, solicitando la Sucesión Intestada de don PEDRO ESPINOZA RODRIGUEZ, fallecido el día 10 DE NOVIEMBRE DEL 2012 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 14 de julio del 2022.
 Roy Párraga Cordero NOTARIO DE LIMA

K. 164799
 Ante mi despacho, doña LINDA JACQUELINE ANTON AGUIRRE, con D.N.I. N° 41710167, ha solicitado el trámite de la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre don ROGER EFRAIN ANTON VIDAL, fallecido el 01 de enero de 2018, en la ciudad de Lima. Se efectúa la presente publicación según lo dispone la Ley No. 26662. Lima, 18 de julio de 2022. Carola Cecilia Hidalgo Morán- Notaria de Lima- Av. Las Camelias 140 San Isidro.
 CECILIA HIDALGO MORAN Notaria de Lima

K. 166926
 Ante mi despacho, don JOAQUIN ALONSO PEROCHENA MORAN, con D.N.I. N° 72181507, ha solicitado el trámite de la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre doña TEOFILA ESTHER MORAN GARABITO, fallecida el 01 de mayo del 2022, en la ciudad de Lima. Se efectúa la presente publicación según lo dispone la Ley No. 26662. Lima, 15 de julio de 2022. Carola Cecilia Hidalgo Morán- Notaria de Lima- Av. Las Camelias 140 San Isidro.
 CECILIA HIDALGO MORAN Notaria de Lima

SUCESIÓN INTESTADA
 Ante mí, Karla Verénisse Orlandini Garcia, solicita la Sucesión de BERTHA BETSABE GARCIA CELIS, fallecida en esta Capital el 10-06-2022; a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley. Lima, Julio 06 del 2022.
 JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA NOTARIO DE LIMA Los Chasquis N°808 - Zárate San Juan de Lurigancho

SUCESIÓN INTESTADA
 Ante mí, Felix Secundino Zamora Tello, solicita la Sucesión de PABLO ERNESTO ZAMORA TELLO, fallecido en esta Capital el 14-02-2022; a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley. Lima, Julio 11 del 2022.
 JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA NOTARIO DE LIMA Los Chasquis N°808 - Zárate San Juan de Lurigancho

"ANTE MI DESPACHO, SITO EN JIRON CUZCO NÚMERO 425, OFICINA 209 - CERCADO DE LIMA, CON KNC 2945, PEDRO MICHAEL BUSTAMANTE PEREZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE GLORIA ESMERALDA BULLON GOMEZ, A FIN DE QUE SE LE DECLARE CONJUNTAMENTE CON SUS HIJOS: DIEGO SEBASTIAN BUSTAMANTE BULLON, FIORELLA IVETTE BUSTAMANTE BULLON, LUCIA JIMENA BUSTAMANTE BULLON Y NICOLAS RAFAEL BUSTAMANTE BULLON, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉSTITIT E HIJOS DE LA CAUSANTE, RESPECTIVAMENTE LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY". SERAFIN MARTINEZ GUTARRA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

"ANTE MI DESPACHO, SITO EN JIRON CUZCO NÚMERO 425, OFICINA 209 CERCADO DE LIMA, CON KNC 2949, IRMA MILAGROS SANDOVAL VALVERDE, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE: MAXIMILIANO SANDOVAL VERA, A FIN QUE SE LES DECLARE COMO HEREDEROS A LA CONYUGE SOBREVIVIENTE EUFEMIA HIRMA VALVERDE RODRIGUEZ, CONJUNTAMENTE CON SUS HIJOS: SINDY HEYDI SANDOVAL VALVERDE, LUIS MIGUEL SANDOVAL VALVERDE, MAX JAIRO SANDOVAL VALVERDE Y ANGELO OMAR SANDOVAL AMADOR; Y DE LA CAUSANTE EUFEMIA HIRMA VALVERDE RODRIGUEZ, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO HEREDEROS CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS SINDY HEYDI SANDOVAL VALVERDE, LUIS MIGUEL SANDOVAL VALVERDE Y MAX JAIRO SANDOVAL VALVERDE, EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY". SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

EXP. N° 15722-2022 NC
 Ante mi despacho notarial se presenta BENIGNA ILMA LOPEZ GABRIEL, quien actúa en representación de DANY PEDRO MEZA LOPEZ, quien solicita rectificar la partida de nacimiento de su representado, donde se consignó como nombres de los padres del nacido: "PEDRO MEZA" Y "ILMA LOPEZ", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "PEDRO MEZA LOZANO" Y "BENIGNA ILMA LOPEZ GABRIEL", Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 13 de julio del 2022
 SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 - 4281934
 notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15755-2022 NC
 Ante mi despacho notarial se presenta JUAN ALONSO MARTINEZ OCHOA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ROSA OCHOA RONDINEL, fallecida con fecha 31 DE ENERO DE 2010, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de julio de 2022
 SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 - 4281934
 notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15653-2022 NC
 Ante mi despacho notarial se presenta ANATOLIA VERONICA GAMARRA DE ZARATE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge EDUARDO HOOWER ZARATE SIMEON, fallecido con fecha 26 DE JUNIO DE 2019, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 12 de julio de 2022
 SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 - 4281934
 notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15678-2022-NC
 Ante mi despacho notarial se presenta GABY JESUS SIFUENTES DAVILA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su tío TEDDY FIDEL SIFUENTES ALVAREZ, fallecido con fecha 11 de setiembre de 2018, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 15 de julio de 2022
 SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 - 4281934
 notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15704-2022 NC
 Ante mi despacho notarial se presenta RUTH ZORAIDA ALAYO ZAMBRANO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano LUIS ENRIQUE MARIN ZAMBRANO, fallecido con fecha 25 DE MAYO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 15 de julio de 2022
 SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 - 4281934
 notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

Le cayó aceite hirviendo y ahora es campeón mundial

CON 22 AÑOS, el brasileño Dos Santos ganó el oro en los 400 metros con vallas en Oregon con récord de la competencia.

IVLEV

MOSCOSO

El brasileño Alison Dos Santos que de niño sufrió un grave accidente, se proclamó campeón mundial en los 40 metros con vallas en el mundial de Atletismo que se desarrolla en Oregon, Estados Unidos. El atleta de solo 22 años, le dio la primera medalla a su país en el torneo al estampar 46 segundos, 29 centésimas, nuevo récord para la competición.

ACCIDENTE

Dos Santos sufrió la caída de aceite hirviendo en su cabeza cuando apenas tenía 10 meses de nacido, por ello presenta cicatrices en la frente, pecho, brazo izquierdo y una prematura calvicie que parece aumentar su edad. Su primer deporte fue el judo. Pero a los 13 años se pasó al atletismo. En los Juegos Panamericanos de Lima 2019, con 19 años recién cumplidos, ganó el oro con récord (48.45).

Ese mismo año fue séptimo en el mundial de Doha (48:28). Para los juegos Olímpicos de Tokio el 2021, el brasileño debía enfrentarse a dos fuera de serie. El noruego Karsten Warholm quien justamente ganó el oro en Doha el 2019 y que un mes antes de los Juegos



Antes de la prueba era el número uno del ranking mundial.

hizo el récord mundial 46:70. El otro era el estadounidense Rai Benjamin.

TOKIO 2021

Los tres realizaron una notable carrera en Tokio, Dos Santos fue bronce con 46.72 detrás del noruego y Benjamin. Tras los juegos, el brasileño se tomó siete meses de descanso y comenzó su preparación ganando en la Liga de Diamante al mismo Warholm que acusaba una lesión. En Oregon, otra vez se vio las caras con sus rivales.

OREGON 2022

La carrera fue majestuosa. El noruego Warholm dominó la prueba hasta los 300 metros, pero no tuvo la fuerza suficiente para mantener el ritmo y todos los fueron superando. Dos Santos, se adelantó en los 80 últimos metros y ya era inalcanzable para Benjamin que otra vez ocupaba el segundo lugar.

Dos Santos con su imagen de refugiado paró el cronómetro en 46.29, un nuevo registro para la competencia. Benjamin oriundo de Nueva York, pero que se formó deportivamente

DATO

La venezolana Yulimar Rojas se convirtió en la primera mujer del salto triple en ganar tres mundiales consecutivos. En Oregón obtuvo el oro con 15 metros, 47 centímetros. Ninguna de las otras competidoras pudo siquiera acercarse a los 15 metros.

en la isla de Antigua, obtuvo la plata con 46.89. Tercero fue Trevor Bassitt con 47.39. Warholm fue séptimo con 48.42.



IMPRUDENCIA

Camarógrafo también "compite"

Un camarógrafo se metió en la pista en plena competencia de los 3 mil metros con obstáculos en el mundial de atletismo que se desarrolla en Oregon, EEUU. Su imprudencia pudo causar un grave accidente entre los participantes. El hom-

bre estaba encargado de filmar para la televisión la competencia de salto triple en la cual participaba la venezolana Yulimar Rojas. Por tener las mejores imágenes, retrocedió y no se dio cuenta que ingresó a la pista en plena carrera.



A DEFENDER TÍTULO MUNDIAL

Genio del ajedrez renuncia en vivo

El número uno mundial del ajedrez, el noruego Magnus Carlsen, anunció este miércoles su renuncia a defender su título en el Mundial del 2023. "No estoy motivado con la idea

de disputar otra partida. Pienso simplemente que no tengo gran cosa que ganar. No me gusta esto", declaró Carlsen en el primer episodio de su podcast "The Magnus Effect"

**MEDICO DE AVAÍ****No puede jugar partidos Completos**

Paolo Guerrero será nuevo jugador del Avai del Brasileirão. Tendrá contrato hasta fines del presente año y continuará su carrera en el exterior. Respecto a esta llegada, el médico del club brasileño, Luis Fernando Funchal, opinó. "Tengo una pequeña preocupación, pero creo que puede hacer un buen trabajo y mantener la calidad deportiva, todo esto con pequeños cuidados. Pienso que de todas formas será contratado", dijo el galeno.

Uribe se lanza para ser el técnico

ESTÁ CONVENCIDO que aún puede ser útil a la selección, además de fomentar valores a los jugadores.

En medio de las discusiones sobre quién debe ser el próximo entrenador de la selección peruana, Julio César Uribe puso su nombre sobre la mesa. El exjugador aseguró que aún tiene mucho para dar y enseñar a las nuevas generaciones y se postuló como opción a tomar en cuenta.

"Yo estoy para servir. Creo que todavía puedo ser útil para ayudar a construir esa generación futbolística, pero a través de los valores y no como se estila en nuestro país. Todos queremos lograr muchas cosas con mínimos esfuerzos", comentó Uribe.

Además, explicó cómo se debe trabajar a partir de ahora. "La parte difícil es conservar la salud del grupo, trabajar



Julio César dirigió a la selección peruana la última vez en el 2007.

en unidad con los señores dirigentes. Y no puede ser que lo administrativo esté por un lado y lo deportivo por el otro. Estamos siendo contradictorios en trabajo de equipo".

Por último, señaló que tiene lo que se necesita para

estar al mando de la blanqui-erroja. "Yo soy deportista, he recorrido el mundo y tengo mis valores en el lugar que corresponden para poder transmitirlos y ser ese generador que, desde la cancha, y en algún momento dirigiendo la selección también, generé

DATO

La prensa argentina, especula que la Federación Peruana de Fútbol, se comunicó con el técnico Marcelo Bielsa para ser el reemplazante de Ricardo Gareca. Incluso hablan de tres condiciones que debe evaluar la parte peruana.

una sonrisa que por tiempo no se pudo sostener".

Julio César dirigió a la selección en dos periodos. Fue asistente de Francisco Maturana en un proceso eliminatorio y él terminó siendo el director técnico en las fechas finales.

**FICHAJE****Lewandowski presentado al Barcelona**

El delantero Robert Lewandowski, presentado en Miami como nuevo jugador del Barcelona, destacó que ya pudo comprobar en directo "el gran potencial" que tiene su nuevo equipo "sobre el campo". El polaco vio a la goleada del Barcelona ante el Inter de Miami (0-6), en el primer amistoso que disputó el equipo azulgrana en la gira norteamericana y en el que Lewandowski no pudo participar. "Estoy preparado para formar parte de este club, que tiene una historia increíble", dijo.

UN MILLÓN**Árabes quieren a Valera**

El Al-Fateh de Arabia Saudita, equipo donde milita Christian Cueva. Lanzó una oferta por los servicios del atacante crema Alex Valera, es concreta y están a la espera de la decisión final



de la administración de Universitario de Deportes. El monto que están dispuestos a pagar es de cerca del millón de dólares.

SUSPENDIDO**Viene ganando Varillas**

El tenista peruano Juan Pablo Varillas viene sorprendiendo a propios y extraños en el ATP 250 'EFG Swiss Open Gstaad'. Yes que su camino por meterse a cuartos de final en este torneo que se juega en territorio suizo,



'Juanpa' derrota 1-0 al español Roberto Bautista Agut, actual N°19 en el ranking ATP, y el segundo parcial fue suspendido por lluvias cuando iba 6-5 a favor de nuestra raqueta nacional.

US OPEN**Djokovic aparece en lista**

En la lista para sortear las llaves del cuadro principal del US Open, sorprendió al ver el nombre de 'Nole' ya que, aún no ha recibido la vacuna contra el Covid-19, lo que no le permitiría entrar al país. El tenista ser-



bio está en su mejor forma tras consagrarse de nuevo en Wimbledon, pero ahora se toparía de nuevo con los permisos de entrada como sucedió a inicios de año con el Australian Open.



NADIE DEBE RENUNCIAR POR GARECA

**ATACANTE
CARRILLO DICE
QUE ALGUIEN
SE VA ES
PORQUE QUIERE
DESCANSAR O
ESTAR LIBRE. "LA
VIDA CONTINÚA".**

DATO

"CON TODO RESPETO, EL 'PROFE' GARECA YA NO VAA CONTINUAR, pero no por eso vamos a renunciar a la selección. La vida sigue. En el fútbol tuve entrenadores que me amaron el doble que Gareca y cuando se fueron tuve que continuar, esto es así".

El delantero André Carrillo dijo que no piensa en renunciar a la selección peruana porque es feliz cuando lo convocan y desea seguir alegrando a la afición, además señaló que por el hecho de que el técnico Ricardo Gareca no continúe en la Blanquirro-

ja deban alejarse los futbolistas, ya que la vida continúa. Mostró su deseo de jugar en Alianza Lima sin pensar en el retiro.

Más allá de expresar su tristeza por el alejamiento de Ricardo Gareca de la selección peruana, André Carrillo aclaró que ningún integrante

de la Blanquirroja tomará la decisión de alejarse del conjunto nacional.

CUEVA

"Yo, de momento, sin saber nada y sin hablar con Christian (Cueva), digo que es falso que él quiera renunciar a la selección. No creo que

por el hecho de que Gareca no continúe los jugadores vamos a tomar la decisión de dar un paso al costado. Si quieren dar el paso al costado es porque quieren aprovechar el tiempo para estar libres o porque ya no sienten que suman a la selección", advirtió.

"En lo personal, quiero continuar, soy feliz cuando me convocan porque también mi familia aprovecha en ir a verme al estadio. Quiero seguir alegrando a la gente y estoy seguro de que todos piensan lo mismo", dijo la Culebra.